INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.2170-2026
Supervisor del Contrato	ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Nombre del prestador del servicio	KATHERIN LIZETH NARVAEZ MARULANDA
Cedula	1144043365
Valor del contrato:	$14.072.000
Fecha inicio	25/Jul/2026
Fecha finalización	30/Ago/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$2.814.400
No. Planilla	1083260969
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8824131347
Operador:	Simple
Fecha de Pago	03/ago/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Julio 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:

(X) Vencida
( ) Anticipada
( ) Extemporánea

INFORME FINAL CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

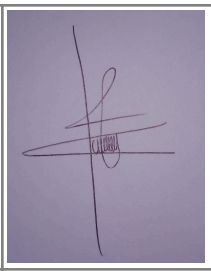
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1.Organizar la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del proyecto, a través del acompañamiento profesional en la definición y control de los procedimientos administrativos necesarios, garantizando una articulación efectiva entre los procesos del área de Fomento y las demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.	**OBLIGACIÓN 1:** **Cuota 1.** Organicé la revisión y redacción del requerimiento (estudio previo/justificación de necesidad) de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali para un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro, en el marco de ejercicios de presupuesto participativo (comunas/corregimientos), para aunar esfuerzos en actividades deportivas y recreativas durante 2026. Este documento seguirá en revisión y construcción conjunta con el área jurídica.

	Cuota 2. Organicé y presenté de acuerdo a reunión con el Secretario, en reunión de seguimiento, los ajustes realizados a la MAJA (literal C), con el fin de dar continuidad al proceso de estructuración del contrato correspondiente. Adicionalmente, propuse la inclusión, dentro del clausulado de obligaciones y del plan de pagos, de un texto que condicione los desembolsos a la entrega previa de las actas de socialización realizadas en las comunas y corregimientos, garantizando así que los pagos se efectúen únicamente una vez se verifique el cumplimiento efectivo del proceso de socialización comunitaria. En este marco, estructuré la propuesta de plan de pagos del contrato, definiendo los productos, soportes y condiciones exigibles para cada desembolso.
2. Acompañar la elaboración y entrega de informes consolidados, bases de datos, estadísticas y otros documentos del área de fomento, tanto internos como externos.	**OBLIGACIÓN 2:** **Cuota 1.** Acompañé la elaboración, consolidación, revisión y entrega del informe mensual del PIIP para el mes de Junio, el cual permite observar y monitorear el ciclo completo de los proyectos de inversión de la subsecretaría: viabilidad, programación, ejecución y seguimiento. En este informe, se verificó que cada uno de los programas de Fomento, pudieran indicar datos cuantitativos y cualitativos sobre la ejecución, por ejemplo, los 507 beneficiarios participando en 17 disciplinas deportivas con 343 puntos de atención distribuidos en las 22 comunas y corregimientos del Programa Deporvida y los 24 deportistas que se se beneficiaron con el programa de alimentación del Programa Cali Élite. Así mismo, se elaboró el informe PIIP para Presupuestos Participativos que a la fecha se encuentra en etapa precontractual, adelantando la elaboración de la documentación requerida para dar inicio al proceso de contratación que permitirá la ejecución efectiva de los proyectos. **Cuota 2.** Acompañé la elaboración, consolidación, revisión y entrega del informe mensual del PIIP para el mes de Julio. En este informe, se verificó que cada uno de los

	programas de Fomento, pudieran indicar datos cuantitativos y cualitativos sobre la ejecución del mes, por ejemplo, los 941 beneficiarios participando en 17 disciplinas deportivas con 194 puntos de atención distribuidos en las 22 comunas y corregimientos del Programa Deporvida y la 1ra Carrera Atlética gratuita que benefició a 3.500 personas en el marco del cumpleaños de Cali del programa Carreras y Caminatas Así mismo, se elaboró el informe PIIP para Presupuestos Participativos que a la fecha se encuentra en etapa contractual, donde ya se cuenta con documento de requerimiento aprobado para continuar en la gestión de los documentos correspondientes a esta etapa y el trámite del PAA.
3. Asistir a las convocatorias y reuniones requeridas por el área, así como en las actividades de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación.	**OBLIGACIÓN 3:** **Cuota 1.** Durante este periodo, no fuí requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. **Cuota 2.** Asistí a la reunión virtual de seguimiento sobre POAI 2027 y requerimientos de comunas, en la cual se abordó la necesidad de confirmación de revisión y aprobación de las pospre de los presupuestos participativos de comunas y corregimientos, así como el estado de los requerimientos radicados por Orfeo correspondientes a las comunas 18, 22 y 8. Como resultado de esta reunión, se definieron los compromisos y el plan de trabajo para las próximas semanas, enfocado en la revisión de las pospre 2027 y el seguimiento a la ejecución 2026.
4.Gestionar la atención de inquietudes y requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, a través del Supervisor del contrato, los diferentes entes de control, la comunidad y los contratistas.	**OBLIGACIÓN 4:** **Cuota 1.** Gestioné y proyecté la respuesta del requerimiento de la Comuna 14, procurando dar respuesta dentro de los tiempos establecidos. **Cuota 2.** Gestioné y proyecté la información sobre el estado general del proceso contractual al requerimiento de la comuna 18, precisando que a la fecha de corte (17 de agosto de 2026) no se ha producido adjudicación, no existe contrato suscrito ni contratista seleccionado,

	encontrándose las actuaciones en fase preparatoria, con la publicación de la Solicitud de Información Preliminar (SIP) como parte de la estructuración del proceso. Esta información fue enviada a la señora Sandra Patricia López, con el fin de brindar la respuesta por los medios autorizados institucionalmente. Con esta gestión se dio respuesta al requerimiento de la Personería Distrital, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública frente al ente de control y a la Junta Administradora Local de la Comuna 18.
5. Realizar estrategias para el seguimiento, control y optimización de la ejecución de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos asignados al área, mediante el análisis de resultados, indicadores de gestión, riesgos y oportunidades de mejora, formulando acciones que fortalezcan la eficiencia y el cumplimiento de los programas y proyectos institucionales.	**OBLIGACIÓN 5:** **Cuota 1.** Realicé la revisión técnica del formato de seguimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente a la Subsecretaría de Fomento, verificando la consistencia entre las metas programadas para la vigencia 2026 y los avances reportados mes a mes por cada uno de los trece (13) programas que integran el área de deporte (Deporvida, Deporte Escolar y Universitario, Deporte al Barrio, Vértigo, Cali Élite, Clubes, Activamente, Cali Juega, Cali Incluyente, Sobre Ruedas, Carreras y Caminatas, Poblaciones y Etnias, y Eventos). Como resultado del análisis de indicadores de gestión y del cruce de la información acumulada a la fecha frente a la meta anual (PIIP), se identificaron niveles de ejecución diferenciados entre programas: casos con avances satisfactorios como Cali Élite (92%) y Cali Incluyente (60%), frente a programas con rezago en su ejecución como Deporte al Barrio (2%), Carreras y Caminatas (11,3%) y Clubes (16%), los cuales fueron señalados como riesgos de incumplimiento de meta que requieren acciones correctivas y seguimiento prioritario por parte de los líderes de programa y enlaces técnicos responsables. **Cuota 2.** Realicé la verificación técnica del formato de seguimiento a metas del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente a la Subsecretaría de Fomento, contrastando las

6. Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	metas programadas para la vigencia 2026 con el acumulado de avance reportado a la fecha por los trece (13) programas del área de Fomento (Deporvida, Deporte Escolar y Universitario, Deporte al Barrio, Vértigo, Cali Élite, Clubes, Activamente, Cali Juega, Cali Incluyente, Sobre Ruedas, Carreras y Caminatas, Poblaciones y Etnias y Eventos). Del análisis del acumulado frente a la meta anual se evidencian niveles de ejecución heterogéneos: programas con avance sobresaliente como Cali Élite (100,8%) y Cali Inclúyente (63,5%), en contraste con programas que presentan rezago significativo como Deporte al Barrio (3,4%), Eventos (9,3%) y Carreras y Caminatas (11,3%), además de un nivel de ejecución intermedio-bajo en Clubes (27,6%). Estos hallazgos fueron clasificados como alertas de riesgo de incumplimiento de meta, susceptibles de acciones correctivas y de seguimiento prioritario por parte de los líderes de programa y enlaces técnicos correspondientes. **OBLIGACIÓN 6:** **Cuota 1:** Actualicé el formato de seguimiento de los presupuestos participativos formulados en los pasos 3 y 4 de la Metodología POAI 2027 en las comunas y corregimientos del municipio. Este seguimiento, servirá de insumo para el trabajo con Planeación y la clasificación de los ítems de acuerdo a los lineamientos financieros. **Cuota 2:** Participé de la jornada de caracterización de RUFE (Registro Unifamiliar de Emergencias) en el barrio Capri, Unidad Residencial Torres de Montealto, en el que diligencié el formato de aproximadamente 25 familias afectadas por el sismo del pasado 10 de agosto.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: KATHERIN LIZETH NARVAEZ MARULANDA
OBSERVACIONES:	N/A

FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/ago/2026